

CARTA CIRCULAR #: 19-00053

21 de octubre de 2019

A TODOS LOS PROVEEDORES MÉDICOS, HOSPITALARIOS Y DE SERVICIOS ANCILARES

FORMULARIO REVISADO DE PREAUTORIZACIÓN EFECTIVO EL 25 DE OCTUBRE DE 2019

Estimado(a) proveedor(a):

La Administración de Seguros de Salud (ASES) ha revisado el formulario estandarizado de preautorización. A este formulario revisado le eliminaron los colores y se estará utilizando el monocromático, con el fin de sea legible al momento del envío por fax.

El propósito de este formulario es que todas las aseguradoras utilicen la misma hoja al momento de someter sus preautorizaciones. Junto a esta comunicación incluimos el formulario estandarizado que deben comenzar a usar a partir del 25 de octubre de 2019. Es importante recordar que las preautorizaciones del Plan de Salud Menonita-Vital deben ser sometidas a través de los siguientes números de fax según corresponda:

	Fax
Manejo de Códigos J	1-844-900-4522
Preautorizaciones Clínicas	787-332-0921

Como siempre, contamos con su colaboración y nos mantenemos a su orden para clarificar cualquier duda o pregunta.

Centro de Servicio al Proveedor
1-855-297-0140 (libre de cargos)
lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
<http://psmconnet.psmpr.com>

Cordialmente,



Gregorio A. Cortés Soto, MD
Principal Oficial Médico